

**3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe sin IVA: 36.710,11 euros.

Importe total: 42.583,70 euros.

Reparto de anualidades:

AÑO	IMPORTE
2009	17.743,21 euros
2010	24.840,49 euros

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 25 de noviembre de 2009.
- b) Contratista:
 - Lote 1. Lencería: Francisco Barco, S.A.
 - Lote 2. Colchones y otros: Francisco Barco, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importes de adjudicación:
 - Lote 1. Lencería: 9.086,28 € (IVA incluido).
 - Lote 2. Colchones y otros: 18.094,95 € (IVA incluido).

Cáceres, a 23 de marzo de 2010. El Gerente Territorial Cáceres Norte, P.R. de 24.11.08, DOE n.º 231, de 28.11.08, CONSTANCIO RODRÍGUEZ MARTÍN.

• • •

ANUNCIO de 29 de marzo de 2010 sobre notificación de acuerdo de inicio en el expediente SIC-17/2009 de resolución del contrato de servicio de cafetería para el Hogar de Mayores de Zafra. (2010081327)

Intentada sin efecto en el domicilio de su destinatario la notificación del acuerdo de iniciación de fecha 3 de marzo de 2010 dictado en el expediente de resolución del contrato de servicio de cafetería para el Hogar de Mayores de Zafra, que a continuación se especifica, se procede a su notificación, mediante publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común:



Expediente: resolución del contrato de servicio de cafetería para el Hogar de Mayores de Zafra (SIC-17/2009).

Interesado: D. Manuel Borrallo Vázquez.

Último domicilio conocido: Avda. de la Constitución, portal 6-1.º B. 06300 Zafra (Badajoz).

Acto que se notifica: acuerdo de iniciación y trámite de audiencia, poniéndole de manifiesto la totalidad el expediente, para que en el plazo de diez días naturales pueda alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

El interesado podrá tomar conocimiento de su texto íntegro en la siguiente dirección: Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia, Gerencia Territorial Badajoz Oeste, Sección de Inversiones y Contratación —planta tercera— Ronda del Pilar n.º 5, 06002 Badajoz—.

Badajoz, a 29 de marzo de 2010. El Gerente Territorial Badajoz Centro del SEPAD, P.R. de 24.11.08 (DOE de 28.11.08), JOSÉ MIGUEL MANZANO MORILLO.

• • •

ANUNCIO de 30 de marzo de 2010 sobre notificación por comparecencia de liquidación de tasas n.º 0500065002936. (2010081309)

Concepto: liquidación de tasas por otras actuaciones sanitarias. Inscripción inicial de la autorización sanitaria n.º 02.0429/CP.

Procedimiento: liquidación única.

Órgano responsable: Oficina Liquidadora.

Lugar de comparecencia: Negociado de Gestión Económica de la Unidad Periférica de la Consejería de Sanidad y Dependencia, Ronda del Pilar, 5. Planta Baja (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente Anuncio, que se encuentra pendiente de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

Nombre: Sergio García Fernández.

CIF-NIF: 9186857J.

Dirección: Parque López de Ayala, s/n. 06800 Mérida (Badajoz).

Liquidación n.º: 0500065002936.

En virtud de lo anterior dispongo, que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.